



Reglamento para presentación de resúmenes de trabajos libres

El Comité de recepción y Revisión de resúmenes de trabajos libres del **XXIV Congreso Multidisciplinario de Asma, Alergia e Inmunología. XXXI Encuentro de los Grupos de Investigación y Estudio. IX Convocatoria Latinoamericana** llama a la presentación de resúmenes de trabajos libres de investigación básica o clínica originales y de trabajos de casuística y series de casos clínicos de interés dentro del campo de la Alergia e Inmunología. Todos los resúmenes de trabajos libres deberán ser inéditos. No se aceptarán resúmenes de trabajos que ya hayan sido publicados o aceptados para publicación. Los resúmenes de los trabajos serán sometidos a evaluación de un Jurado, quien los recibirán y se expedirá sobre su aceptación o rechazo. Los trabajos libres aceptados serán presentados durante el congreso de forma presencial.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTERS

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

ENVIAR A: tinvestigacioncongresoaaiba@gmail.com

Se considerarán trabajos libres de investigación básica o clínica originales a un estudio en el cual se realiza una descripción y/o comparación de una o más variables, en uno o más grupos para tratar de responder una hipótesis planteada por los autores. Estos trabajos requieren la realización y aprobación de un protocolo de investigación previo al desarrollo del mismo.

Los trabajos libres de investigación básica o clínica originales constarán de:

- Título del trabajo libre
- Nombres del o de los autores, institución a la que pertenecen y país.
- Introducción: breve resumen del conocimiento del tema que incluya el o los objetivos y justificación de la realización del estudio.
- Materiales y métodos: breve descripción de cómo se ha realizado el estudio.
- Resultados: resumen de los principales resultados del estudio. Se sugiere que esta sección ocupe al menos la mitad del resumen.
- Conclusión: brevemente indicar el significado de los resultados en los términos en que se diseñó originalmente el estudio

Se considerarán trabajos libres de casuística a aquellos en los que se incluya hasta dos casos clínicos, y series de casos a aquellos que incluyan de tres a nueve casos clínicos, en los que, por su carácter excepcional, aspecto, o estudios inusuales de una patología frecuente le confieren al caso/s un interés docente, o bien le otorguen caracteres de problema de interés clínico. Más de nueve casos clínicos deberán ser presentados como trabajos de investigación básica o clínica originales.

Los trabajos libres de casuística y series de casos constarán de:

- Título del trabajo libre
- Nombres del o de los autores, institución a la que pertenecen y país.
- Introducción: breve resumen del conocimiento del tema que incluya el o justificación de la presentación del caso (o casos)
- Presentación del caso (o casos): resumen de los datos clínicos, de laboratorio y del tratamiento utilizado y la evolución de cada paciente.
- Discusión: breve resumen que exprese la relevancia del caso (o casos) y proporcionen una conclusión.

El número de palabras contenidas en los resúmenes de trabajos libres, tanto de investigación básica o clínica originales y de trabajos de casuística y series de casos, no debe exceder las 300 (excluyendo el título y nombres de autores e instituciones).

Puede utilizar abreviaturas estándar (por ejemplo: Kg, mg, L). Si usa abreviaturas especiales o inusuales, colóquelas entre paréntesis después de la primera aparición de la palabra o frase completa a la que corresponde la abreviatura. Si se mencionan medicamentos en el resumen, utilice sus nombres genéricos (en minúsculas).

Al final de cada resumen es indispensable que se incluya la siguiente información sobre el autor a quien se le enviará la notificación de la resolución de la evaluación de su trabajo (autor de correspondencia). Nombre completo y dirección de correo electrónico. El autor de correspondencia será notificado de la resolución vía correo electrónico. Si el trabajo libre es aceptado, se comunicará la fecha y hora prevista para su presentación, así como el formato en que deberá presentarse.

El comité científico para la revisión de los resúmenes será quien decida el formato de presentación de los trabajos aceptados y su decisión será inapelable

El primer autor de cada trabajo deberá, obligatoriamente, estar inscripto al Congreso en el momento de la entrega del resumen. Será quien presente el trabajo.

Las características para la confección de los resúmenes de trabajos libres que podrán ser escritos en castellano o inglés serán:

- Márgenes: Superior 2, inferior 2, izquierdo 3, derecho 2.
- La letra será Times New Roman. Tamaño debe ser cuerpo 11, el espacio entre líneas 1.
- Máximo de palabras 300
- Deberán redactarse sin utilizar fórmulas, gráficos, diagramas o anexos.
- Se debe subrayar el nombre del autor que presentará el trabajo, en caso de ser aceptado.

El formato de presentación de los resúmenes de trabajos libres se deberá confeccionar en un Power Point con un máximo de 10 diapositivas y este se enviarán formato PDF. La discusión del trabajo se realizará en forma presencial durante el congreso con horario y fecha a confirmar. El autor designado para la presentación del resumen del trabajo libre deberá estar presente al momento de la defensa del resumen de forma obligatoria. Podrán participar como oyentes el resto de los autores y los inscriptos al congreso.

Se otorgará un diploma a cada uno de los autores de los trabajos distinguidos por el jurado que será entregado en el acto de finalización del congreso.

Los trabajos libres también podrán ser presentados bajo el formato de Poster digital. Cumpliendo con las mismas consideraciones y requisitos.